I.- DATOS GENERALES:

NOMBRE:	ALEJANDRO PÉREZ ARRIBAS.
EDAD:	50 AÑOS.
ESTADO CIVIL:	CASADO.
FECHA DE NACIMIENTO:	22 DE ABRIL DE 1974.
LUGAR DE NACIMIENTO:	ZAPOPAN, JALISCO.
OCUPACIÓN:	SERVIDOR PÚBLICO.
REGISTRO DE PROFESIONES JALISCO:	No. 10818(0) Y 10947(1).
CÉDULAS PROFESIONALES:	No 7003238 Y 12743194.
REGISTRO ÚNICO ANTE EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO:	No. 20110222002.
REGISTRO ÚNICO ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL.	No. 114505.
FECHA DE REGISTRO ÚNICO ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL:	13 DE JULIO DEL AÑO 2011.
REGISTRO FEDERAL DE EXPEDIENTE ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	214446

CORREO ELECTRÓNICO (E-mail): iustitiaelexius@outlook.com

CARGO ACTUAL EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN: oficial administrativo con nombramiento de base adscrito al Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito [DESDE NOVIEMBRE DE 2016, CUANDO INICIÓ FUNCIONES EL TRIBUNAL]

II.- ESTUDIOS REALIZADOS:

1978-1992.- Estudios de nivel básico hasta medio superior. 1992-1996.- Se estudia la carrera de Abogado en el Centro Universitario Guadalajara Lamar, incorporada la Universidad de Guadalajara. Del día 18 de enero de 1996 al 17 de enero de 1997.- Se cumplió con el servicio social en el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapopan, Jalisco. En el mes de mayo de 1997.- Se entregó la constancia de Pasante de la Carrera de Abogado. El día 3 de septiembre de 2010.- Presentó el examen profesional “CENEVAL EGEL -D- DERECHO”, aprobando satisfactoriamente; expidiéndose el respectivo título en ciudad Guadalajara de Jalisco; el día 22 de febrero de 2011.

III.- ACTIVIDADES LABORALES:

Del mes de enero de 1988 a octubre de 1996.- EMPRESA: PINTORES Y ESCULTORES CUAUHTÉMOC, S. A.

Del mes de enero de 1997 a octubre de 1998.- empresa: COMERCIALIZADORA RICARMA S. A, DE C.V.

Del mes de enero de 1999 a julio de 2009. Además del cargo inherente al puesto desempeñado, me designan socio capitalista en dicha empresa.

En el mes de agosto de 2009.- Concluyo actividades comerciales, por cierre de la empresa.

IV.- ACTIVIDADES PROFESIONALES:

Del mes de septiembre de 2009 a diciembre del 2010.- Auxiliar en el Despacho jurídico del Abogado Ricardo Jiménez Espinoza.

En el mes de Diciembre del año 2010.- Se me expidió el Registro Provisional de Profesiones del Estado de Jalisco y teniendo el registro definitivo, en el mes de abril de 2011.

En el mes de mayo de 2011.- Se me expidió la cédula profesional.

En el mes de enero de 2011.-Se inicia despacho profesional por cuenta propia.

V.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Mayo 02 al 09 de agosto de 2013 Diplomado en Derechos Humanos.

Septiembre 04, 05 y 06 de 2013 Taller “Juicios Orales”. Ángeles California y MABA México.

Septiembre 18 al 03 de octubre de 2014 Seminario Sobre los Medios Alternos de Solución de Controversias.

El 27 de febrero de 2015, Sustenté el EXAMEN DE APTITUD ORDINARIO para la categoría de ACTUARIO DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, el cual APROBÓ DE MANERA SATISFACTORIA.

El 16 de octubre de 2015, Diplomado “El nuevo sistema de justicia penal acusatorio de frente a la sociedad”.

Del 05 de enero al 14 de diciembre de 2015, Curso Básico de Formación y Preparación de Secretarios del Poder Judicial de la Federación Ciclo escolar 2015.

Cursos virtuales, Inducción para el Manejo de WordSISE; Taller Ortografía y Redacción; Jornadas de Introducción a la Reforma Laboral: Análisis de los retos y perspectivas; Taller Trabajo en Equipo: Curso de inducción al Sistema Nacional Anticorrupción; Curso de Actualización sobre la Reforma en materia de Justicia Laboral.

Del 30 de Noviembre de 2020 al 21 de marzo de 2021, Cursé el Diplomado en materia de Seguridad Social Modalidad virtual, obteniendo el Diploma.

Del 16 de agosto de 2019 al 23 de octubre de 2021, Cursé la Maestría en Sistema Penal Acusatorio (Titulado), además adquirí la cédula profesional ante la Secretaría de Educación Pública, como Maestro en Procesal Penal Acusatorio.

Del 2 de Agosto al 27 de Octubre de 2021, Cursé la Especialidad sobre la Reforma en materia de Justicia Laboral, obteniendo el grado respectivo y la cédula profesional ante la Secretaría de Educación Pública.

Del 15 de febrero al 30 de junio de 2022, Curso el Diplomado “Juicio de Amparo”, edición 2022.

Del 06 al 12 de julio de 2022, Curso Responsabilidades de la Función Secretarial – III.

Del 17 de octubre al 11 de noviembre de 2022, curso para generar espacios libres de violencia – III.

Del 13 de enero al 10 de marzo de dos mil 2023, curso género como herramienta para la igualdad. Tercera edición

VI.- EXPERIENCIA EN CARRERA JUDICIAL:

OFICIAL ADMINISTRATIVO

Del 15 de enero al 29 de febrero de 2016, en el Séptimo Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Tercera Región.

Del 14 de junio al 04 de julio de 2016, En el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito.

Del 13 al 19 de julio de 2016 En el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Civil en el Estado de Jalisco.

Del 16 de agosto al 31 de octubre de 2016, En el Juzgado Octavo de Distrito en Materias Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco.

Del 1 de noviembre de 2016 a la fecha, en el puesto de base definitivo, en el QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO.

ACTUARIO JUDICIAL

Del 31 de marzo al 15 de mayo de 2016, en el Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil del Tercer Circuito. (MES Y MEDIO)

Del 9 de mayo al 8 de julio de 2017, 21 de mayo al 4 de julio y 19 de agosto al 15 de septiembre, ambos de 2018, del 06 de abril al 20 de mayo de 2020, en el QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERA DE TRABAJO DEL TERCER CIRCUITO. (SEIS MESES)

SECRETARIO DE TRIBUNAL

Del 1 AL 28 de febrero de 2018, en el Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito. (UN MES)

Del 8 AL 19 de noviembre, y del 25 de diciembre de 2018 al 15 de enero de 2019, en el Quinto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito. (UN MES Y TRES DÍAS)

Del 1 al 31 de octubre de 2019, en el Segundo Tribunal Unitario del Tercer Circuito (UN MES)

Del 12 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2020 (CAPACITACIÓN) 18 de noviembre de 2020 al 11 de abril de 2021, en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de San Luis Potosí. (SEIS MESES)

Del 03 de octubre de 2022 al 02 de abril de 2023, en el Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Jalisco, con sede en Zapopan. (SEIS Meses)

Del 01 de septiembre al 16 de noviembre de 2023, en el Primer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Jalisco, con sede en Zapopan. (DOS Meses y medio)

Del 21 de febrero al 20 de abril de 2024, en el Quinto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Jalisco, con sede en Zapopan. (DOS Meses)

Guadalajara, Jalisco; 01 de abril de 2025,

A t e n t a m e n t e ,

ALEJANDRO PÉREZ ARRIBAS
MAESTRO EN DERECHO